



COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO URUGUAY

CONCURSO DE PRECIOS N°02/23

ADQUISICIÓN DE BOYAS, CADENAS Y GRILLETES PARA EL BALIZAMIENTO DEL RÍO URUGUAY ENTRE EL KM 207,8 AL 337”.

CIRCULAR N°2

09 de mayo de 2024

En el marco de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios N°02/23 “**ADQUISICIÓN DE BOYAS, CADENAS Y GRILLETES PARA EL BALIZAMIENTO DEL RÍO URUGUAY ENTRE EL KM 207,8 AL 337”**”, la Comisión Administradora del Río Uruguay ha resuelto adjudicarlo de la siguiente manera:

A la empresa **CRUX MARINE SAS** se adjudica la provisión de SETENTA Y NUEVE (79) boyas de acuerdo a la oferta técnica y económica presentada y a la empresa **QUARTZ LTDA** se adjudica la provisión del tren de fondeo de las boyas compuesto por SETENTA Y NUEVE (79) cadenas, SETENTA Y NUEVE (79) grilletes giratorios y TRESCIENTOS DIECISEIS (316) grilletes tipo D, de acuerdo a la oferta técnica y económica presentada.

A partir de la presente comunicación y en el caso de considerarlo necesario, las empresas oferentes podrán hacer uso de lo establecido en la Cláusula Décima Primera del Pliego de Bases y Condiciones.

Sin más, saluda atte.,

Dr. Sebastián I. Amestoy
Secretario Administrativo
Comisión Administradora del Río Uruguay